

DENOMINACIÓN:

**DECRETO 252/2015, DE 14 DE JULIO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA ENCARNACIÓN AGUILAR SILVA COMO DIRECTORA GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR.**

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 14 de julio de 2015.

Vengo en disponer el cese de doña Encarnación Aguilar Silva como Directora General de Violencia de Género y Asistencia a Víctimas de la Consejería de Justicia e Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 14 de julio de 2015

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Emilio de Llera Suárez-Bárcena  
CONSEJERO DE JUSTICIA E INTERIOR

